OFICIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Pácora, Caldas, 01 de julio de 2026

Señor(a)
JORGE EDUARDO ESCUDERO ISAZA
Subdirector Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora
Pácora - Caldas

Asunto: Designación de Supervisor Interno para contrato de prestación de servicios.

Por medio del presente, me permito designar a usted como Supervisor(a) del contrato de prestación de servicios Profesionales No. **286-2026** suscrito entre la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y el(la) señor(a) **YUL BRAINER GIRALDO MUÑOZ**, cuyo objeto es:

"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE PRODUCTIVO Y TÉCNICO DE LA HUERTA COMUNITARIA CON FINES TERAPÉUTICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA, EN FUNCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS CONTRATADAS DESDE EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL.".

La supervisión del contrato deberá realizarse conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y artículo 29 del acuerdo 014 de 2020 haciendo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificando el desarrollo de las actividades pactadas, la calidad del servicio prestado, y elaborando los informes de supervisión correspondientes.

Agradezco su colaboración y compromiso con esta labor, esencial para garantizar la adecuada ejecución contractual.

Cordialmente,

BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
Representante Legal
E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora